

**FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO  
DEL ESTADO DE SONORA.**

**ACTA DE LA LV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:15 horas del día trece de julio del año dos mil quince, se llevó a cabo la **LV** sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora, estando presentes el **LIC. ENRIQUE MEDÉCIGO VITE**, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno, suplente del **C. PRICILIANO MELÉNDREZ BARRIOS**, Secretario de Gobierno y Presidente del Comité Técnico; el **LIC. JUAN JOSÉ PLANCARTE MARTÍNEZ**, Director jurídico de la Subsecretaria de de la Secretaría de Hacienda, suplente del **LIC. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA**, Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico; el **C. GUZMARO LABOIGNET ANAYA**, Asistente de Redes de la Dirección General de Transporte, suplente del **LIC. LUIS ALBERTO CHAZARO IWAYA** Director General de Transporte, Comisario Público **C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZÁLEZ**; **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS**, Director General de FITMES y Secretario Técnico, celebrándose la reunión conforme a lo siguiente:

Para iniciar la sesión, el **LIC. ENRIQUE MEDÉCIGO VITE** saluda a los asistentes y agradece la hospitalidad brindada; acto seguido, para la formalización de la sesión, el **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS**, Secretario Técnico pasa lista de asistencia, por lo que una vez hecho lo anterior se da por agotado el primer punto del orden del día; acto seguido en desahogo del segundo punto la **C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZÁLEZ** Comisario Público, verifica el quórum, por lo que el Presidente del Comité Técnico declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven, se pide la autorización al Comité Técnico para que estén presentes en la sesión, el **ING. SERGIO TACHIQUIN PÉREZ** quién es el Director de Administración y Control de FEMOT, así como invitado especial en representación de la Oficina de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora la **L.C. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**, Directora de Seguimiento a Entidades, por lo que una vez hecho lo anterior se autoriza la presencia de los invitados, dando por agotado el primer punto del orden del día.

Acto seguido en desahogo del segundo punto la **C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZÁLEZ** Comisario Público, verifica el quórum, por lo que el Presidente de la H. Consejo Directivo declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

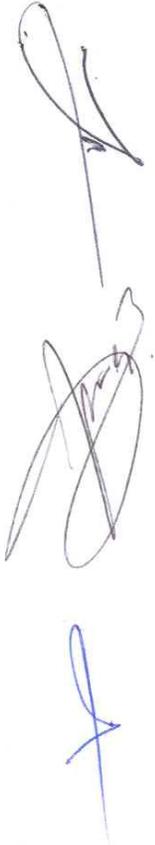
En el punto 3, el Presidente sometió a la consideración de los presentes el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal por parte del Comisario.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de gestión del Director General sobre el estado del FITMES con cifras al 31 de Mayo del 2015. Se presentan Estados Financieros.
6. Informe del Comisario Público.
- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación de asuntos:
  - 7.1 NO existen asuntos a tratar, FITMES se encuentra en proceso de extinción.
- 8.- Resumen de acuerdos aprobados.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya fue leída, aprobada y firmada con anterioridad.

En el punto cinco referente al Informe de Gestión al mes de Mayo del 2015 se informa:



## INFORME DE GESTIÓN AL MES DE MAYO DEL 2015.

### Control y cobranza de la cartera.

De Enero a Diciembre del 2009 se logró una recuperación de \$565,499.00 y de Enero del 2010 a Mayo del 2015 se recuperó \$94,498.00, para lograr un total acumulado de \$659,997.00, lo cual ha disminuido la cartera en un 38.32% con respecto al cierre de Diciembre del 2008.

### Comparativo del Estado de la Cartera Cifras en miles de pesos

|                        | 31-Dic-04       |                | 31-Dic-08       |                | 31-Mayo-15      |                |
|------------------------|-----------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|----------------|
| Cartera vigente        | \$ -            | 0.00%          | \$ -            | 0.00%          | \$ -            | 0.00%          |
| Capital Vencido        | \$30,657        | 66.29%         | \$13,050        | 52.55%         | \$ -            | 0.00%          |
| Interés Vencido        | \$15,592        | 33.71%         | \$ 7,543        | 30.38%         | \$ -            | 0.00%          |
| Reservados             | \$ -            | 0.00%          | \$ 4,239        | 17.07%         | \$15,317        | 100.00%        |
| (-) Abonos adelantados | \$ 53           | 0.00%          | \$ -            | 0.00%          | \$ -            | 0.00%          |
| <b>Cartera total</b>   | <b>\$46,196</b> | <b>100.00%</b> | <b>\$24,832</b> | <b>100.00%</b> | <b>\$15,317</b> | <b>100.00%</b> |

### FIDEICOMISO DEL TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA. ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA. CIFRAS AL 31 DE MAYO DE 2015

#### CARTERA GLOBAL

| CIUDAD         | No. ACREDITADOS | CAPITAL VIGENTE | CAPITAL VENCIDO         | INTERESES VENCIDOS | TOTAL VENCIDO           | CAPITAL VENCIDO RESERVADOS | CARTERA TOTAL MENOS RESERVADOS | TOTAL VENCIDO | CARTERA TOTAL | INTERESES CONDONADO RESERVADOS |
|----------------|-----------------|-----------------|-------------------------|--------------------|-------------------------|----------------------------|--------------------------------|---------------|---------------|--------------------------------|
| AGUA PRIETA    | 0               | \$ -            | \$ -                    | \$ -               | \$ -                    | \$ -                       | \$ -                           | 0.0%          | 0.0%          | \$ -                           |
| GUAYMAS        | 2               | \$ -            | \$ 99,608.91            | \$ -               | \$ 99,608.91            | \$ 99,608.91               | \$ -                           | 100.0%        | 100.0%        | \$ 69,304.61                   |
| HERMOSILLO     | 33              | \$ -            | \$5,473,344.95          | \$ -               | \$ 5,473,344.95         | \$5,473,344.95             | \$ -                           | 100.0%        | 100.0%        | \$ 3,392,906.10                |
| CD. OBREGÓN    | 52              | \$ -            | \$ 9,561,401.28         | \$ -               | \$ 9,561,401.28         | \$ 9,561,401.28            | \$ -                           | 100.0%        | 100.0%        | \$ 6,140,137.84                |
| NAVOJOA        | 1               | \$ -            | \$ 183,422.73           | \$ -               | \$ 183,422.73           | \$ 183,422.73              | \$ -                           | 100.0%        | 100.0%        | \$ 106,013.82                  |
| <b>TOTALES</b> | <b>88</b>       | <b>0</b>        | <b>\$ 15,317,777.87</b> | <b>\$ -</b>        | <b>\$ 15,317,777.87</b> | <b>\$ 15,317,777.87</b>    | <b>\$ -</b>                    | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> | <b>\$ 9,708,362.37</b>         |

\* Lo que representa el 18.32% con respecto de la cartera inicial

#### CARTERA INICIAL AÑO 2000

| CIUDAD         | No. ACREDITADOS | CAPITAL                 |
|----------------|-----------------|-------------------------|
| AGUA PRIETA    | 2               | \$ 369,357.00           |
| GUAYMAS        | 16              | \$ 3,076,250.00         |
| HERMOSILLO     | 233             | \$ 42,928,132.00        |
| CD. OBREGÓN    | 178             | \$ 32,601,500.30        |
| NAVOJOA        | 22              | \$ 4,769,821.05         |
| <b>TOTALES</b> | <b>451</b>      | <b>\$ 83,745,060.35</b> |

El **ING. SERGIO TACHIQUIN** hace uso de la voz comentando que no se presentó ningún movimiento financiero, solamente en el 2013 se tuvo una cantidad, desde entonces se han hecho los trámites para tratar de recuperar adeudos y por cuestiones de demandas laborales no se ha recuperado nada debido a las responsabilidades jurídicas, no se ha podido completar, básicamente quedan igual los números, sin presentar cambios hasta el día 31 de mayo de 2015, se informó que se le continua pagando al fiduciario solamente se le debe el año 2014 es por eso que no se ha presentado ni ha mandado carta básicamente lo que pensamos que ya no tiene ningún interés de presentarse en las reuniones. Se habló en la reunión que se van acercar al fiduciario para ver porque no se ha presentado a las reuniones, suponemos que nos va a decir que por falta de pago de FITMES a HSBC.

El **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS** señaló que para alimentar un poquito al comentario del Ing. Sergio Tachiquin desde el inicio que se empezó con este rezago en el pago al fiduciario; hicimos las cuestiones ante la Secretaría de Hacienda, pero bajo las condiciones en que se encuentra el Estado no fue posible obtener el recurso por parte de la Secretaría de Hacienda, Nuestros recursos son limitados al menos que se nos aprobara obtener el recurso de alguna otra parte para cubrir este pago con el fiduciario, y la verdad es muy importante que antes de salir liquidemos este compromiso, tomaremos nota y veremos que se puede hacer para el pago,

En desahogo del punto número seis relativo al Informe del Comisario Público, la **C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZÁLEZ**, manifiesta que existen varias observaciones de la Cuenta Pública por solventar comentando que en el año 2012 existe 01 observación que esta en proceso de solventación y en análisis por parte de ISAF, 01 observación recurrente en el año 2013 y en el año 2014 son 03 observaciones, que aún no han sido solventadas, a las cuales se les deberá dar el respectivo seguimiento para lograr su solventación.

Respecto a esto el **ING. SERGIO TACHIQUIN** como se mencionó anteriormente en las observaciones del 2012 y del 2013 son observaciones recurrentes sobre el cobro del crédito y va a parecer en el 2014, considero que se debe tomar otras medidas para de alguna forma terminar con esto y finiquitarlo, es tiempo que se le invierte y dinero pareciera que estas reuniones no tiene ningún caso pero se tienen que llevar acabo para que no sean señaladas por Contraloria.

Inmediatamente después se procedió al desahogo del punto 7 sobre la aprobación de asuntos en los siguientes términos:

**7.1 NO EXISTEN ASUNTOS A TRATAR, FITMES SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EXTINCIÓN.**

En este punto no existen asuntos a tratar.

En desahogo del punto 8 se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados por el Comité Técnico, los cuales quedaron de la siguiente manera:

**Acuerdos de la LV sesión ordinaria del 13 de Julio de 2015.**

| No. | ACUERDOS  |
|-----|---|
| 1.- | <b>ACUERDO CT/55/01.-</b> El Comité Técnico del FITMES aprueba el orden del día de la LIV Sesión Ordinaria. Así como el Acta de Sesión de la LV Sesión Ordinaria.                       |
| 2.- | <b>ACUERDO CT/55/02.-</b> El Comité Técnico del FITMES se da por enterado y aprueba los Estados Financieros presentados al 31 de Mayo del 2015.   |
| 3.- | <b>ACUERDO CT/55/03.-</b> El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora se da por enterado de los comentarios efectuados por el Comisario Público. |

En desahogo del punto nueve no hubo asuntos generales.

En este punto la **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA** comentó que se debería de asentar en asuntos generales del porque SI y del porque NO vamos avanzando en lo del porque no se ha logrado la extinción de FITMES.

En desahogo del punto 10, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la asistencia de todos y cada uno de los miembros asistentes y siendo las nueve horas con treinta minutos del día de su fecha, se dio por concluida esta sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.

**LIC. ENRIQUE MEDÉCIGO VITE.**

Dirección Jurídica de la Secretaría de Gobierno  
Suplente de C. Priciliano Meléndrez Barrios.  
Secretario de Gobierno y Presidente del Comité Técnico

**LIC. JUAN JOSÉ PLANCARTE MARTÍNEZ**

Director jurídico de la Subsecretaria de de la Secretaría de Hacienda  
Suplente del C. P. Carlos Manuel Villalobos Organista.  
Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico.

**C. GUZMARO LABOIGNET ANAYA.**

Asistente de Redes de la Dirección General de Transporte,  
suplente del Lic. Luis Alberto Chazaro Iwaya.  
Director General de Transporte y Vocal.

**C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZALEZ.**

Comisario Público.

**C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS.**

Director General y Secretario Técnico.

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA LV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2015.